

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVII

Suscripciones.
En Granada, un mes, 3 reales.
En el resto de la Península, tres meses, 8 pesetas.
En el extranjero, seis meses, 15 pesetas.
(La suscripción de tres meses paga por adelantado.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Indicaciones.
Anuncios.—Línea sencilla en 4 columnas.
Múltiples insertos.—Sencillos en 2 columnas.
Comentarios.—De 2 a 100 columnas. Hay 4 ejemplares del Director.
(Para más detalles, véase el programa.)
Oficinas: Reyes Católicos, 8, pral.

Núm. 13.759

Jueves 7 de Diciembre de 1905

Director y Proprietario, Luis Seco de Lucena.

Jueves 7 de Diciembre de 1905

Cepas americanas.

Para servir a nuestra numerosa clientela empezaremos este año al arranque de plantas en 1.º de Diciembre, operación que deseáramos visera para su satisfacción todos los compradores.

Las grandes cantidades que en injertos y barbados tenemos disponibles, nos permiten hacer durante el mes de Diciembre la siguiente oferta extraordinaria en obsequio de los viticultores:

Injertos para parrales: hermosas plantas de dos años, con tres y cuatro metros de altura en toda clase de uva, desde 1 pta.

Injertos para ballestón: magníficos, desde 0'50.

Injertos para viña, en toda clase de frutos para vino desde 0'20.

Barbados Rupestris de todas clases desde 20 ptas. millar.

Estacas para plantaciones desde 5 id. id.

Plantas todas de gran confianza y puramente seleccionadas.

Patatas francesas para semilla a 2 pesetas arroba.

Giraud y Leyva

Huerta de la Torre.—GRANADA.

Elevación automática del agua

Motolito-Montero.

Aparato de nueva invención, con patente por veinte años.

Agua corriente en los pisos altos y en las elevaciones del terreno, sin tener que recurrir al trabajo personal ni a ninguna clase de fuerza, no tener que no sea la que, de una manera automática y sin gasto alguno, desarrolla este aparato.

Elevación del agua a la altura que se desee; no gasta nada, no produce ruido que moleste, por lo que puede funcionar toda la noche, dando un gran rendimiento. Es portátil: eleva el agua de los pozos, los ríos, los estanques, acequias, etc. Con un salto de veinte centímetros se pueden elevar mil litros por minuto, a diez, veinte, cincuenta, cien metros de altura.

Es útilísimo en las casas, colegios, conventos, cortijos y en cuantas partes exista una cantidad de agua corriente por pequeña que sea. Hay casi siempre construidos dos modelos para casas de 1 a 7 familias.

Para datos y presupuestos, diríjase a E. Montero, calle Fray Luis de Granada, núm. 1, frente al Teatro de Isabel la Católica.—GRANADA.

Pulseras de petición

De tan buen gusto como las de San Jerónimo.

Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa.

Corbatas y Paraguas ingleses

Única casa el BUEN TONO.—Zacatin 12.

Molinos de aceite

Se compra orujo sin fermentar, de la presente cosecha, a mejores precios que los establecidos; se prefieren partidas importantes.

Pago al recibir la mercancía.

Para tratar, Francisco Ortega, San Juan de Dios 59. Se admiten contratos hasta 31 Enero.

Cisco ó Picón de Orujo

por cuenta del fabricante.

Depósito, calle S. Juan de Dios 59.

Se vende en sacos de 4 arrobas al precio de 4'25 ptas. sacos sin envase, puesto a domicilio.

Tomándolo en almacén, 4 pesetas sin envase.

Por arrobas sueltas, a 1 peseta.

Pago al contado, sin excepción, al entregar la mercancía.

Para mayor comodidad del público, se admiten encargos en las casas siguientes:

Plaza Nueva, Café de España; calle Alhóndiga, Sres. Miralles (cortijos) fabricante de cemento; plaza Bibarrambila, don Felipe Isaac, bazar de camas.

Industria y Comercio

Producción olivícola en España.

Según los datos publicados por la Junta consultiva Agronómica, la cosecha de aceituna en el año 1904 ha ofrecido los resultados siguientes:

En 33 provincias en que existen terrenos dedicados a este cultivo, la superficie del olivar mide 1.327.396 hectáreas, siendo algo menor que en el año 1903.

La producción total de aceituna fue en dicho año de 3.619.632 quintales métricos, contra 11.001.348 en 1903; de lo que resulta una producción media por hectárea de 6,51 quintales métricos; y 8'25 p. específicamente.

En 1904 se destinaron a la fabricación de aceite 8.588.107 quintales métricos de aceituna y 10.596.460 en 1903.

La producción total de aceite en 1904 fue de 1.612.480 quintales métricos, equivalentes a 1.752.260 hectolitros. En 1903 estas cifras fueron respectivamente, de 1.976.808 quintales y de 2.147.611 hectolitros.

De estas cifras, resulta que la producción media de aceite por cada cien

titra el vendido al bajar considerablemente como ha bajado, el precio del azúcar, por la competencia de las nuevas fábricas, de las cuales es la responsabilidad de los daños que todos sufrimos. Conste, pues, que el propósito de bajar los precios fue anunciado en el mes de Marzo, sin que entonces se pudiera concretar la baja por la razón que ya queda expuesta. Si los cultivadores no dieron crédito a aquella leal advertencia, qué culpa tiene la Sociedad?

Es cierto, como dice la carta, que la Sociedad no ve con gusto la ruina de esa comarca; al constituirse trató de evitarla, aun con perjuicio evidente, pues pagando la caña al precio que se venía pagando resultaba el azúcar más caro que el de remolacha; pero sus esfuerzos para convivir con todos han sido inútiles, y las nuevas fábricas y la ampliación de las existentes que no fueron aportadas, han determinado irremediablemente la nueva crisis que no está en nuestras manos conjurar.

Agradecemos a usted el concurso que nos ofrecen para gestiones que no sabemos cuáles puedan ser. La crisis de ahora no puede la Sociedad remedia y solo le toca seguir la conducta que se ha trazado en defensa de sus intereses, ya que le salió tan mal pensar en los agenos al constituirse.

Repto que el Consejo lamenta muy sinceramente, que las circunstancias impongan a la caña un precio que no es remunerador aunque sea equitativo, puesto que está en relación con el de la remolacha y el de azúcar, y sería motivo de gran satisfacción que por cambiar las circunstancias, se elevara el precio del azúcar y se pudiera pagar más la caña, pero mientras esto no sucede la única orientación que podemos señalarles es la de procurar la que se desprende de la escala aprobada.

No ha habido, pues, error en la fijación de los precios como se dice en la instancia, hemos reflexionado mucho antes de fijarlos; por lo mismo que sabemos que no están en armonía con lo que demanda el cultivo, pero ante la consideración ya alegada de que no lo hacemos para procurar beneficios (lo cual sería efectivamente injusto é inhumano) sino para evitar pérdidas, causándonos profunda pena el quebranto enorme que la agricultura sufre, hemos de mantenernos.

En cuanto al inconveniente de no poder esperar a que se sepa el rendimiento para cobrar el fruto, nunca estuvo en el ánimo del Consejo que tal cosa ocurriera; puede por ejemplo el labrador cobrar al entregar la caña el precio mínimo de la escala, sin perjuicio de hacer una liquidación suplementaria cuando el rendimiento sea conocido exactamente, ó pueden convenirse otras bases de acuerdo los cultivadores con la Sociedad, a lo cual siempre estamos dispuestos, pues nuestro deseo, con toda lealtad lo confesamos y creemos firmemente haber dado pruebas de ello; es marchar de acuerdo con los labradores, en cuanto no ocasione perjuicios a la Sociedad, por cuyos intereses debemos velar.

Termino como empecé expresando a ustedes mi cordial sentimiento de que la crisis azucarera que todos padecemos, no permita modificar lo acordado, y tengo sumo gusto en manifestar a ustedes el testimonio de mi consideración y afecto.

De ustedes atento s. s. q. b. s. m.

El Vicepresidente sustituto del Consejo. M. Guadalupe.

Libros

Andrés Cornelis. — Novela por Paul Bourget, de la Academia Francesa. Versión castellana de Carlos de Ochoa.

Pocos novelistas habrá a la hora presente que gocen de más fama que el francés Paul Bourget, representante en literatura de todo lo que significa distinción, elegancia y nobleza. Paul Bourget arrastra tras de sí a la mayor parte del público femenino. Es, sin duda alguna, uno de los pocos novelistas franceses que pueden leerse sin escrupulo. Psicólogo experto, conciso y apazca el corazón humano como nadie. El representante en literatura uno de los movimientos más interesantes y que sin duda, más honda halla dentro; el psicólogo. En «Andrés Cornelis» es tal vez donde más manifestaciones puede verse confirmadas este aserto. El mismo dice en la dedicatoria de «Andrés Cornelis» que «es una novela de análisis, ejemplada con los datos actuales de la ciencia del espíritu».

El preeminentísimo lugar que en las letras francesas ocupa Paul Bourget, ahora elogios ditirámicos.

Sus obras se venden como las de ningún otro novelista, y estamos seguros de que el público español agotará pronto «Andrés Cornelis», donde Bourget atada, para valerlos de su propia expresi-

ón, «un capítulo más a la ciencia del alma».

«Andrés Cornelis» forma un precioso volumen en 8.º, con una bonita cubierta en cromolitografía. Se vende a 3'50 pesetas en todas las librerías.

El Anuario del Comercio. — (Bailly-Baillière) fundado en 1879, y que desde entonces viene publicándose todos los años sin interrupción, sigue siendo independiente; ni se ha fusionado con ningún otro, ni se desea fusionarse, por tener vida propia.

Cuanto se diga en contra de estas afirmaciones ó de esta acreditada publicación es falso. Rogamos, pues, a nuestra antigua y considerable clientela no se deje engañar con fáciles argumentos.

Una nueva novela de Ohnet. — Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el desinteresado editor Sr. Beltrán, ha aparecido, en estos días, primorosamente editada, «La Conquistadora», una de las novelas más célebres del autor de «El camino de la gloria». La obra nueva de Ohnet, como todas las suyas, no puede ser más interesante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antiético personaje que vive absorto en sus placeres y frivolidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo. El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante, y todas las almas sensibles serán con verdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin declamaciones huecas. La versión está hecha con esmero y elegancia. De esta obra nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

El libro está artísticamente editado como los demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías a 3'50 pesetas.

Novela interesante. — Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías una novela que causará extraordinaria sensación en todos los medios literarios y sociales.

Se titula «Rebelión», y es la historia de un conflicto sentimental, tan interesante como una novela de folletín, y de tan altos vuelos como el estudio psicológico más perfecto de los grandes autores modernos.

«Rebelión» es original de Joyzelle, pseudónimo con que se encubre una prestigiosa personalidad literaria.

Es un precioso tomo en 8.º, injosamentado, que se vende al precio de tres pesetas en todas las librerías.

Miscelánea

Un herido. Noticias de Montillana dan cuenta de que el día 3 del actual ríñeron en aquel pueblo los vecinos del mismo Juan Osorio Hispan, Pablo, Juan y Máximo Osorio, Juan León Hispan con Valeriano Contreras Campos y José Contreras Villegas, padre del anterior, resultando este último con dos heridas de arma blanca, a consecuencia de las cuales se encuentra en estado agónico.

Los motivos de la ríña son rencillas que existían entre ambas familias.

Los agresores fueron detenidos.

D. Juan Tejón.

En el tren correo del Sur llegó ayer a nuestra capital, procedente de Madrid, el digno exgobernador civil de la provincia D. Juan Tejón y Marín, que tan gratos recuerdos dejó en Granada por su rectitud, integridad y entereza de carácter.

En la estación le esperaban el Gobernador militar de la plaza, general Ortega; su ayudante, D. Rafael Moreno Castañeda; el coronel, D. Joaquín Sanjurjo; el exalcalde, don Antonio Amor y Rico; D. Marino Cuevas y otras distinguidas personas que tuvieron noticia de la llegada del señor Tejón poco antes de la hora de entrada del correo.

Motiva el viaje del Sr. Tejón la circunstancia de cumplirse mañana el primer aniversario del fallecimiento de su esposa, triste suceso que dio margen a que aquel conceso las muchas y mercedidas simpatías que supo conquistarse desde que se encargó del mando de nuestra provincia.

Se hospedó el Sr. Tejón en el Hotel Alameda, donde está siendo muy visitado por sus numerosos amigos.

Alcaldes. Se encuentran en Granada, los alcaldes de Lanjarón y Bérchules, D. José Lozano y D. José Sánchez Villegas.

En el Centro Católico.

El día 8, festividad de la Inmaculada Concepción, se celebrará una velada teatral en el Círculo Católico de Obreros.

Los señores socios pueden recoger en la secretaría de dicho Centro los billetes numerados para sus familias, que les da derecho a un bonito nacimiento, que será rifado.

La función benéfica.

La comisión de alumnos de la Facultad de Derecho organizadora de la función a beneficio de las Escuelas del Ave María estuvo ayer haciendo visitas a las autoridades y particulares ofreciéndoles las entradas para la referida fiesta.

Estuvieron en la Diputación, entregando un palco al Sr. Fernández Jiménez, quien después de manifestarles que en la Comisión de hoy se fijará la cantidad que contribuirán los diputados de su peculiar particular, se lo devolvió galantemente a fin de que puedan expendirlo de nuevo.

Senador. Se encuentra en Almería el Senador del Reino D. José Bueso Bataller.

Duelo a muerte

En el Cuartel de la Merced se desarrolló ayer una terrible tragedia que ha impresionado profundamente al Regimiento y a las personas que han tenido noticia del lamentable suceso.

Por agravios personales que existían entre dos sargentos, y peliados uno Ordeza y otro Rodríguez, se concertó entre ambos secretamente un duelo a muerte.

Sin que ninguno de sus compañeros pudiera advertirlo, se retiraron ayer, a las diez y media de la mañana, al patio de la ranchería que en aquellas horas estaba solitario, prestandose por esta circunstancia a la realización de su propósito. El duelo, como hemos dicho, era a muerte, sin padrinos ni testigos, y las armas que habían de emplear para batirse el sable corto y reforzado que usan los sargentos.

Una vez solos, en el patio, se acometieron con rabiosa furia, dirigiéndose uno contra el otro, é injuriándose rápidamente tan graves heridas que no tardaron en caer; al suelo desfallecidos y manando sangre en abundancia.

El cabo de guardia hubo de aperebirse, por el sonido que produjeron los sables al chocar: entró así, de que algo grave pasaba en el patio de la ranchería, al que se dirigió presurosamente.

Cuando llegó, ofrecióse a su vista el horroroso espectáculo de aquellos dos hombres tendidos en el suelo, uno sobre el otro, inmóviles, sobre un charco de sangre.

El cabo dió aviso inmediatamente al Oficial de Guardia quien hubo de transmitir las órdenes oportunas para que fuese llamado el médico.

Pocos instantes después llegaba el Sr. Sánchez Roldán que procedió a hacerle la primera cura a los heridos, los cuales fueron trasladados inmediatamente al Hospital Militar.

Cada uno tiene tres heridas graves en la cabeza.

Lamentamos sinceramente, tan triste suceso.

Un desahogado. En la posada de la Sierpe entró anteañoche a las once Manuel Fernández Ruiz natural de esta capital, de 60 años, de oficio albanil y subiendo a la torre se apoderó de una camisa que había tendida y de un gallo que dió muerte rotoriéndole el cuello.

Aperebirse los moradores llamaron al sereno núm. 19 José Jiménez Ortega, quien atrajo al desahogado albanil llevándolo al arresto.

Al Gobernador.

El celoso inspector de vigilancia del distrito del Campillo, D. Miguel Amador, ha comunicado al Gobernador civil que en la taberna de Elena Garrido Argüeta, situada en la calle de San Antonio, se promuevan con frecuencia escándalos a las altas horas de la noche acompañados de toques de guitarras y bailes que no dejan dormir al vecindario pacífico.

Con tal motivo un colega local excitó al Sr. Blin para que de una vez acabe con tales abusos.

Al mismo tiempo hemos recibido atenta carta de respetables vecinos de la cuesta del Progreso, cuyas ventanillas caen a la calle de San Antonio, rogándonos llamemos la atención de la autoridad gubernativa en el mismo sentido, y agregando que en la taberna de referencia entran y salen mujeres de mal vivir que tienen allí su campo de operaciones, haciendo gala de su descaro, hasta el punto de que los vecinos se ven privados de asearse por no enrojecer de vergüenza.

Como el citado inspector, con conocimiento de estos hechos, se ha adelantado a la queja que en nombre del vecindario íbamos a dirigir al señor Gobernador interino, solo nos resta suplicar a éste que evite sin contemplaciones esos espectáculos inmorales, alejando de aquel sitio a tan peligrosas vecinas.

Agresión. Hallándose el día 3 en la Fuente del Ladrillar, término

de Fuente Vaqueros, al guardia Cefirino Olmo auxiliando a unos trabajadores que se encontraban haciendo cortes de madera, se presentó armado de una escopeta, el vecino del anejo de la Paz, Miguel Benavides Palacios, impidiendo continuaran los trabajos y amenazando de muerte al referido guarda.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, fué detenido el agresor a disposición del juzgado.

En el Penal

Parece que en la Prisión de penas aflictivas de esta capital se ha intentado por un recluso adscripto a las oficinas, soliviantar a los celadores de vigilancia para dar un plante de rancho, con el propósito de promover un alboroto y pedir algunos a la Junta de Prisiones el relevo del Director señor Fernández, pero que, debido a la eficacia del personal de vigilancia y de los celadores en el cumplimiento del deber, ha fracasado todo intento.

Magistrado. Con motivo de la enfermedad que aqueja a su señor hermano, el Presidente de esta Sala de lo Civil, llegaron a nuestra capital, el ilustrado Magistrado de la Audiencia de Murcia, D. Alejandro García del Pozo y su hermana D.ª Teresa.

Atropello incalificable.

El conocido y acreditado industrial de esta plaza D. Antonio Gómez, fué objeto ayer de un atropello incalificable en el helado de la Bomba.

Regresaba dicho señor en el tranvía del camino de Huétor, acompañado de un viajante francés, amigo suyo, cuando al detenerse el tranvía en el referido helado, penetró en el coche uno de los consumidores, y avalanzándose sobre él, lo agarró por las solapas del gabán, incordiéndolo con dureza y diciéndole que ahora no se le escaparía.

De este modo le hizo bajar del coche sin que el Sr. Gómez, asombrado por tamaña tropelia, pudiera comprender de qué se trataba ni tuviera acción para defenderse.

El tranvía continuó su camino quedándose el Sr. Gómez en el helado de tenido por aquel energumano que continuaba increpándole, pudiéndose deducir de sus afirmaciones que lo confundía con algún matutero, pues aseguraba que ya se le había escapado varias veces.

El Sr. Gómez trató de disadir al guarda del error en que estaba, pero todo fué inútil, ante la violenta terquedad del consumidor.

Afortunadamente algunas personas conocidas por este, consiguieron sacarlo de su error, demostrándole el atropello que acababa de cometer.

A pesar de esto, el guarda, aunque convencido de su equivocación, no por eso se prestó a dar explicaciones ni excusas de la violencia cometida tan injustificadamente con el Sr. Gómez.

Como el hecho es en realidad escandaloso y produjo la indignación en las personas que de él tuvieron noticia, y como no se puede tolerar que de tan injustificada manera sea nadie atropellado, llamamos la atención de las autoridades y muy particularmente del fiscal de S. M. sobre lo ocurrido, para que procediendo con saldable energía, se castigue al autor del abuso y su castigo sirva de escarmiento que evite otros análogos desmanes.

Médico. Ha regresado a Zafarraya el ilustrado médico, D. Francisco Hernández Puentes, que acaba de realizar en nuestra capital brillantes ejercicios de oposición a plazas de titulares.

En la Diputación

Circular.

El Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial ha dirigido la siguiente circular a los Ayuntamientos que están en descubierta.

«La Exma. Comisión provincial dispuesta a vigorizar la recaudación del contingente que han debido satisfacer los Ayuntamientos para con su importe hacer frente a las sagradas e imperiosas obligaciones contraídas a nombre de la provincia, acordó en su sesión del día 5 del corriente que por esta vicepresidencia se dirigiera circular a todos los municipios que adeudan más de un trimestre de su cupo, haciéndoles saber que si para el día 15 del corriente no han ingresado en las arcas provinciales el todo ó la mayor parte de sus descubiertos se procederá contra los mismos con todo rigor, exigiéndoles seguidamente las responsabilidades en que hayan incurrido.

No conceptúa la Comisión mercedores de la consideración más pequeña a aquellos municipios que habiendo hecho efectivo del contribuyente su reparto, dejan de ingresar su contingente poniendo en trance de apuro y

de descrédito a una Corporación que en nombre de los municipios tiene diariamente que subvenir a las necesidades de millares de enfermos, ancianos y de huérfanos, sin otro amparo que el de la caridad oficial, que aquellas entidades morosas hacen imposible por delincuencia ó apatía, victimas ambos que justificarán una severa medida que tienda a separar de sus cargos a los que tan torpemente administran.

En consecuencia pues, se hace saber a las expresadas corporaciones, que siendo de inmediata y urgente necesidad aplicar los recursos presupuestos para satisfacer las obligaciones contraídas en el presente mes de Diciembre, evitando el grave daño que para en lo sucesivo se inferiría al crédito provincial si de otro modo se procediese, se concede a todos un término hasta el día 15 del corriente para que ingresen sus descubiertos, participándose los que no lo verifican serán objeto de una severa visita de inspección que en armonía con los artículos 75 y 100 de la ley provincial girarán los diputados provinciales designados al efecto y cuya visita tendrá por principal objeto revisar las cuentas municipales para deducir de ellas las responsabilidades legales de todo género que contra las citadas corporaciones procedan por su viciosa y punible gestión.

Se insertan a continuación los nombramientos de diputados visitantes que designó la Comisión en su sesión de anteaño.

También ha dirigido el Sr. Fernández Jiménez una carta a los alcaldes de los pueblos para cuya visita inspectora ha sido nombrado, rogándoles ingresen sus débitos antes del 15 del corriente.

Suspensión de un acuerdo

Hablamos ayer con el Gobernador interino Sr. Blin acerca de las manifestaciones hechas por algunos diputados en la sesión celebrada anteaño y a la tirantez de relaciones que se dice existe de algún tiempo a la fecha entre la Comisión provincial y el citado funcionario.

Entiende el Sr. Blin, según la ley y constante jurisprudencia, que las Comisiones provinciales carecen de competencia para reformar los presupuestos de la Diputación ni para adoptar otros acuerdos respecto a personal que la suspensión de empleados, siendo por justa causa, y dando cuenta a la Asamblea en la primera sesión que celebre.

Existe un acuerdo reciente, continuó el Sr. Blin, de la propia Diputación para que se amorticen las vacantes de personal que ocurran hasta arreglar en forma las plantillas. Indudablemente el Gobernador civil señor Alvarado tuvo en cuenta esta determinación para suspender los acuerdos de la Comisión por los que se modificó la categoría de la plaza de oficial segundo de Contaduría, por jubilación del que la desempeñaba, y se nombraba para el mismo destino con 1.750 pesetas de sueldo. A D. Francisco Vilcheza Moreno, y el que llevaba la categoría de una plaza de auxiliar de la sección de Cuentas.

Si el Sr. Alvarado no suspendió el acuerdo de provisión de la plaza de auxiliar cajero vacante por fallecimiento del Sr. Rivera, fué porque tuvo en cuenta la indicación del señor Fernández Jiménez de que en caso de enfermedad del Depositario era preciso aquel nombramiento para reemplazar a éste; y reconoció por tanto la urgencia del acuerdo.

En el Gobierno civil, agregó nuestro interlocutor, no se detienen ni se suspenden otros acuerdos que los que no se hallan ajustados a la ley, ni yo tengo prevención de ninguna clase contra los acuerdos que adopta la Comisión provincial, careciendo por lo tanto de fundamento las manifestaciones que ha hecho algún diputado de que por mi causa se entorpezca la buena marcha administrativa que debe regir en la Diputación.

Junta del Censo.

Para el día 10 a las ocho de la mañana ha sido citada a sesión la Junta provincial del Censo a fin de hacer la proclamación de candidatos y designación de interventores para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Loja.

Hecha la convocatoria para la elección parcial de un diputado a Cortes por el distrito de Loja, con el fin de que esta Junta pueda dar exacto cumplimiento a lo terminantemente dispuesto por el artículo 54 de la Ley electoral de 26 de Junio de 1890, los presidentes de mesa, una vez terminado el acto de la votación, remitirán a esta Junta de mi presidencia, bajo su responsabilidad y en la forma prevista en los párrafos primero y segundo del artículo 56 de dicha ley, una certificación del resultado del es-

Sección religiosa
Cultos para hoy

Teatro
En Isabel la Católica

Santo y liturgia del día.—San Ambrosio, obispo y doctor. Día de ayuno por el Adviento. Rito de San Ambrosio obispo doctor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora el Adviento; y en las Misa privadas se conmemora la vigilia de la Inmaculada Concepción y de ella se lee el último Evangelio. Las vísperas del siguiente, la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen.

Teatro pino... No cabían doce personas más. La animación era por consiguiente grandísima y el aspecto de la sala muy brillante. Todos los números del programa fueron muy aplaudidos, especialmente los estrenos de la tercera parte. En conjunto, la fiesta resultó muy agradable.

Beneficencia y Sanidad

Consejo utilísimo. La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria o por excesos, se corrige con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra Stomaxil, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Esta noche, debut de la compañía de Echaleide, con la comedia de Giacosa «Como las hojas secas». Continúa abierto el abono.

El azucar

En el Hotel París: D. Pablo Manuel Sánchez Silva y señora, don Francisco Sanjuan, D. Manuel Espinosa, D. Francisco Sierra, D. José María Martín y señora, D. Casto Rodríguez, D. José Zurita, D. Valentín Jiménez, Mr. Pelom, D. Antonio García Fernández, D. Antonio Segado y D. Antonio Ruiz Valero.

En el salón Iris. Añochieron fuertemente aplaudidos, como de costumbre, los eminentes concertistas que actúan en este elegante salón, alternando sus interesantes números musicales con los cuadros cinematográficos que se exhiben.

Neurología

Ayer fallecieron en esta capital: D. Juan de Dios Jiménez Gómez D. María Alcázar García, D. Juan María Lozano, Vicente Pareja Fernández, parvulo.

Consultas médicas. del doctor Velázquez de Castañeda (don Salvador), Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once a una.

La Guardia civil

Ha sido nombrado capitán en jefe de esta comandancia, D. José Valero Barragán, cesando el Sr. D. de la Cruz de Hilaria Oribe.

ESPECTACULOS. TEATRO CERVANTES. Función para hoy. Estreno del drama en tres actos LA NENA.

Paraguas y calzas de GOMA

El mejor surtido en La Hormiga de Oro. Café moka superior. Hecho expresamente para cada parroquiano, en el acto de servir, se lo encontrarán las personas de buen gusto en la Gran Cervecería.

ESPECTACULOS. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para hoy. Debut de la Compañía de Echaleide. Estreno de la comedia COMO LAS HOJAS SECAS.

Crónica obrera

Accidente del trabajo. Ayer tarde fue curado en la Casa de Socorro Nicolás Casares Pérez, de oficio albañil, de una herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

ESPECTACULOS. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para hoy. Debut de la Compañía de Echaleide. Estreno de la comedia COMO LAS HOJAS SECAS.

Academia Preparatoria de Secretarios de Ayuntamientos

Elvira 104 Granada. Preparación completa para los exámenes próximos de 1906. Idem por escrito para los aspirantes que no puedan abandonar su residencia.

ESPECTACULOS. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para hoy. Debut de la Compañía de Echaleide. Estreno de la comedia COMO LAS HOJAS SECAS.

Boletín de la Moda

Bea ha recibido el número 49.—Figurín iluminado: Abrigos y trajes para niñas y niños. Tercera de piel.—Patrón cortado de una cámara para señora.—15 céntimos ejemplar.

En el Hotel París: D. Pablo Manuel Sánchez Silva y señora, don Francisco Sanjuan, D. Manuel Espinosa, D. Francisco Sierra, D. José María Martín y señora, D. Casto Rodríguez, D. José Zurita, D. Valentín Jiménez, Mr. Pelom, D. Antonio García Fernández, D. Antonio Segado y D. Antonio Ruiz Valero.

Personal

Obispo. Ayer en el tren correo, por la línea del Sur de España, salió de esta capital con dirección a su diócesis el Excmo. Sr. Obispo de Guadix D. Maximiano Fernández del Rincón, acompañado de su familiar Sr. Crovetto Bustamante.

Subastas

La de piltrafas y demás residuos del Matadero, y la de prestación de sillares en los pasos, se celebrarán a los diez días de publicados los respectivos edictos en el «Boletín».

De los pueblos

De Bérchules. Hade diez días los RR. PP. Redentoristas, empezaron aquí los ejercicios de Misión a los que todo el pueblo asiste fervorosamente. Los misioneros marcharán el día 12 a Narla; están satisfechísimos de las atenciones que reciben del digno párroco, D. Rafael Domínguez, de las autoridades y de todo el vecindario.

Envasado

Table with 2 columns: Kilogramos, Santa Juliana, San Isidro, La Purísima Concepción, La Vega Azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Nueva Rosario, Conde de Benalúa, San Torcuato.

Existencias

Table with 2 columns: Kilogramos, San Cecilio, Santa Juliana, San Isidro, Ntra. Sra. de las Angustias, La Purísima Concepción, La Vega Azucarera Granadina, Ntra. Sra. del Rosario, Nueva Rosario, Conde de Benalúa, San Torcuato.

A 20 pesetas se venden

En la Realización de San José ricas Capas y Gabanes de abrigo para señoras, género de mucho mayor precio.

Viajeros

Ha salido para Ilora el teniente de la Guardia civil, D. Emilio Fernández Jiménez, acompañado de su familiar Sr. Crovetto Bustamante.

Terminados los ejercicios de examen

Terminados los ejercicios de examen para el ingreso en el Cuerpo de Jefes y oficiales que han constituido el Tribunal. En la Universidad Central, con brillantes ejercicios, ha obtenido la Licenciatura en Medicina el ilustrado joven jienense y distinguido alumno que fué de la Facultad granadina D. Ricardo Ortega y Nieto.

cratinio para su inserción en el primer número que se publique en el Boletín Oficial de esta provincia, evitando de esta forma el tener que hacer uso de las facultades que me confiere el artículo 20 de la misma, enviando comisionados a su costa que la recojan.

Comisión provincial

Para esta tarde a las dos ha sido citada a sesión la Comisión provincial. Otro acuerdo suspenso. El acuerdo adoptado por la Comisión provincial en 20 del mes anterior elevando en 250 pesetas el sueldo anual que percibía el empleado don Luis Mendoza Estévez, fué denegado por el Gobernador el día 29, fundándose en que era improcedente.

El Cuartel de Artillería

El Gobernador militar, general Ortega, ha dirigido un oficio al Alcalde, interesándole que le envíe los planos de los terrenos de la casería del Duende que se ofrecen para el nuevo Cuartel de Artillería.

Noticias de Motril

En el Circulo Mercantil.—Elección de Junta Directiva.—La suscripción para el ferrocarril.—La crisis obrera.—Los hacendados forasteros.—Los sucesos de Bérchules.—Atentado de los comerciantes motrileros.—La Sociedad Azucarera.—El tiempo.—Junta general.—La cocina económica.—Seguro.—Prórroga de licencias.

Noticias de Málaga

En el Circulo Mercantil.—Elección de Junta Directiva.—La suscripción para el ferrocarril.—La crisis obrera.—Los hacendados forasteros.—Los sucesos de Bérchules.—Atentado de los comerciantes motrileros.—La Sociedad Azucarera.—El tiempo.—Junta general.—La cocina económica.—Seguro.—Prórroga de licencias.

En el Ayuntamiento

Gratificación. Por el Alcalde se ha concedido una gratificación de dos pesetas a Cándido Bueno, por haber matado un ave de rapina, parecida a un milano.

La escuela de San Gil

Por el Gobernador, como presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, se ha trasladado al Alcalde un oficio del maestro de la escuela de San Gil dando cuenta de que el local donde se halla establecida, se encuentra en estado ruinoso.

Licencia para obras

D. Francisco Jiménez Arévalo ha solicitado licencia para edificar en los solares números 22 y 91 de la Gran Vía.

Obras municipales

En las obras municipales trabajaban ayer los siguientes operarios: calle de Corzozos y Almona del Boquerón, 11; cuartel de Santo Domingo, 4; muro del Puente Verde, 26; Almona de San Juan de Dios, 21; Puente del Beiro, 6; muro del Carril del Piñón, 9; pavimento de la Carretera, 10; Sierpe Alta, 9; tapado de hoyos y zanjas, 6; y arreglo de boquillas de riego, 2. Total, 104.

Nombramiento

La Dirección general de Administración local ha nombrado jefe del Negociado de Cuentas de la Diputación de Granada a don Mariano Fernández Viguera.

Bodas

Dentro de breves días contraerá matrimonio en Ilora la bella y distinguida señorita Elvira Delgado Hernández con el ilustrado teniente de la Guardia civil de aquella comandancia D. Emilio Fernández Jiménez.

Instrucción pública

Nombramientos.—Presupuestos. Por la Subsecretaría ha sido nombrado maestro interino de Vélez Benabdalla D. Francisco Maldonado López, con 500 pesetas anuales.

Nuestros Telegramas.

Las Cortes Congreso

Madrid 6 (6 45 noche.)
Pregunta de Mataix.—El presidente del Senado. La autenticidad de un proyecto. Promesa de otro. Elogia a Weyler. Los presupuestos. Nivelación necesaria. El superabit. Sueldos míserimos. El fomento de la industria. Cajas para obreros. Reformas ordenadas. El proyecto de fusión.

Abierta la sesión y leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Mataix dirige una pregunta al ministro de la Guerra, en la que alude a lo ocurrido ayer en el Senado entre los generales Luque y Weyler.

El ministro de la Guerra contesta al señor Mataix, y expone que se abstiene de ocuparse de la conducta del general Weyler, que no se atreve a calificar.

Habla del proyecto que se proponía llevar a la práctica su anterior, sobre el ascenso de los sargentos, y después de manifestar que no lo encuentra completamente de su agrado, promete presentar a las Cortes otro, inspirado en un criterio amplísimo y benéfico a todas las clases de tropa.

Termina el general Luque anunciando que hace suyo el proyecto del general Weyler, enaminado a dotar de cañones de tiro rápido a toda la artillería.

Usa de la palabra a continuación el jefe del Gobierno, el cual se limita a tributar calurosos elogios al general Weyler.

A continuación se entra en la orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Se concede la palabra al ministro de Hacienda, que restablecido de la indisposición que sufrió hace dos días, asiste hoy a la sesión.

Hace el señor Salvador una reseña de las múltiples atenciones que hay que cubrir, para deducir de ella que muchos servicios quedan indotados, deficiencia que no puede por ahora remediarse, si se tiene en cuenta la cifra de los ingresos y la necesidad en que se halla el Gobierno de mantener a toda costa la nivelación.

Esto no obsta para que el partido liberal cubra después esas atenciones, y lleve a cabo importantes reformas, incluso la supresión del impuesto de consumos, pero paulatinamente y a medida que la situación económica lo vaya consintiendo.

Sucede al ministro de Hacienda en el uso de la palabra, el jefe del Gobierno, el cual se limita a tributar calurosos elogios al general Weyler.

Se ocupa en primer término del deseo mostrado por las minorías villaverdistas y republicanas de que no se restablezcan, como se hace en el presupuesto que se está disutiendo, los derechos a las harinas y a los trigos.

Declara, que no es opuesto a tales deseos, pero a condición de que se le den medios para compensar los ingresos que por aquel concepto habrán de obtenerse.

Justifica esta exigencia suya por la necesidad en que se encuentra el Gobierno de mantener el superabit, puesto que cualquier oscilación en nuestra balanza económica, podría comprometer el crédito nacional.

Entra después a tratar de la situación difícil porque atraviesan la mayoría de los militares y empleados, los cuales perciben sueldos míserimos, que no les permiten atender las necesidades más perentorias de la vida.

A tal problema, dice el orador, quidaria dársele solución suprimiendo la mitad de los empleados, reduciendo las plantillas militares, y aumentando los sueldos a los que quedasen en una proporción conveniente.

Varias voces.—Hagámoslo! El país, continúa el jefe del Gobierno, ansía su engrandecimiento, y hay que procurar.

Para ello es necesario y urgente fomentar la industria nacional, crear cajas para obreros, y abordar otras reformas.

El Gabinete que presido, termina, está dispuesto a emprenderlas, pero meditada y ordenadamente.

La mayoría acogió con calurosos aplausos el anterior discurso. Con esto se termina por hoy la discusión de los presupuestos, y continúa la del proyecto de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

El ministro de Hacienda, señor Salvador, se encuentra completamente restablecido.

Hoy ha asistido a su despacho del ministerio.

El ministro de Hacienda, señor Salvador, se encuentra completamente restablecido.

Senado

Madrid 6 (10 45 noche.)
 La sesión celebrada hoy por el Alto Cámara ha carecido de interés.

La política

Director de Obras públicas
 Madrid 6 (6 45 noche.)
 Hoy ha sido firmado por el Rey el nombramiento de D. Julio Burrell para la Dirección general de Obras públicas.

A poco de ser firmado el nombramiento tomó posesión de su puesto el Sr. Burrell.

El ministro de Hacienda, señor Salvador, se encuentra completamente restablecido.

Hoy ha asistido a su despacho del ministerio.

Los intereses agrícolas
 Madrid 6 (6 45 noche.)
 Exposición al Gobierno. Provincias que la promueven. La reforma arancelaria. La Agricultura y la gran industria.

El Gobierno ha recibido una exposición promovida por veintinueve provincias agrícolas.

Se pide en ella que al llevarse a cabo la reforma arancelaria se tengan en cuenta los intereses de la Agricultura, cuidando de no posponerlos a los de la gran industria.

Por los centros obreros
 Madrid 6 (7 noche.)
 Azcarate y Morat. Petición del primero. Promesa del segundo.

El Sr. Azcarate ha celebrado hoy una conferencia con el señor Morat para pedirle que el aumento que se consigna en presupuestos con destino al Instituto de Reformas Sociales, se invierta en eximir de los derechos del Timbre a los centros obreros de carácter benéfico.

El jefe del Gobierno encontró razonable la petición del Sr. Azcarate y prometió acceder a ella.

Consejo aplazado
 Madrid 6 (10 45 noche.)
 El Consejo de ministros anunciado para hoy, se ha diferido hasta mañana.

El gobierno de Barcelona
 Madrid 6 (10 45 noche.)
 El presidente del Consejo ha ofrecido al gobierno civil de Barcelona a los señores Merino y duque de Bivona.

Luque senador
 Madrid 6 (10 45 noche.)
 El ministro de la Guerra, general Luque, se presentará candidato a senador por la provincia de Lérida, en donde existe una vacante.

Astensos en el generalato
 Madrid 6 (11 30 noche.)
 La propuesta de ascensos en el generalato a que dará motivo la provisión de la vacante que existe de teniente general, la llevará mañana al Consejo el ministro de la Guerra.

Aunque todavía no es seguro, se dice que ascenderán.

A teniente general, el de división, señor duque de Nájera, ó en defecto de este el de igual graduación, señor Aguilár.

A general de división, el actual de brigada don Juan Ampudia, coronel que fué del regimiento de caballería de Santiago, en tiempos que este cuerpo guarneció a Granada.

A general de brigada el coronel del regimiento de caballería de Vitoria, don Carlos Palanca.

Uno que acepta
 Madrid 7 (2 madrugada.)
 El Gobierno de Barcelona.—Alta indicaciones. El duque de Bivona.—A su puesto.

El duque de Bivona, que rechazó al Gobierno civil de la capital del Principado, según telegrafía, al serle ofrecido por el señor Morat, ha aceptado al fin aquel puesto.

Se asegura que este resultado se ha obtenido merced a altísimas indicaciones.

El nuevo gobernador de Barcelona, que marchará mañana en el sudexpres, para posesionarse inmediatamente de su cargo, ha estado esta noche a despedirse del Rey.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

man ve con satisfacción todo movimiento que tienda a establecer y asegurar las buenas relaciones entre ellos, así como Alemania contestaría con júbilo a cualquier manifestación amistosa de Inglaterra.

ALMODÓBAR.
 En 4.ª plana
 Las tragedias de los celos

Alcance postal
 Política y Prensa
 Periódicos de Madrid

en IMPARCIAL.
 Declara culpable al marqués de la Vega de Armijo de haber hecho que se aprobase en la votación ordinaria el Mensaje de la Corona.

en EL PAÍS.
 Comentando lo ocurrido en el Congreso, dice, que si las resoluciones de esa Cámara han de tomarse en ciertos límites del Gobierno con los jefes de las minorías, sobre aquella y convenida sustituir la por un cuerpo consultivo.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

en EL NACIONAL.
 Se felicita del acuerdo de suprimir la discusión del Mensaje de la Corona, pues había de resultar seguramente tan inútil como todas las demás que se suscitan.

Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Juan Rodríguez Rodríguez, por hurto frustrado.—Abogado, Sr. Luna; procurador, señor Castilla; secretario, Sr. Serra.

Juzgado del Sagrario.—Contra Manuel de la Rosa Troyano, por lesiones.—Abogado, Sr. Antrás; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Serra.

Sección primera.—Juzgado de Huescar.—Contra Isidro Bujaldón González, por hurto.—Abogado, señor Fuentes; procurador, Sr. Canc; secretario, Sr. Mirasol.

Juzgado de Huescar.—Contra Alvaro Díaz de la Galera, por falsedad.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Romero; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Huescar.—Contra don Alvaro Díaz de la Galera, por falsedad.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Sedeñ; secretario, señor Ortega.

Sala de lo Civil.—Juzgado del Campillo.—D. Francisco Pineda Gallegos y D. Dolores Baena Baena, sobre incidente en juicio ab intestato.—Abogados, Sres. Vida y Luna; procuradores, Sres. Sedeño y Carretero, secretario, Sr. Mirasol.

Este interesante párrafo está extractado de la carta que antecede, escrita en Jaén (Huesca) el 17 de Febrero de 1905. El Sr. Fernández nos dice que estuvo sufriendo durante 4 años de asma, catarro, insipiente e insomnio y con gran debilidad. Escribió pidiéndonos una botella de nuestra Emulsión, obteniendo con el uso de este medicamento el resultado deseado, y continúa diciendo: "Tengo apetito, estoy fuerte y duermo bien, pudiendo dedicarme a mis asuntos los cuales hacía tiempo tenía abandonados, por mi mal estado de salud."

La experiencia del Sr. Fernández confirma una vez más que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa es un magnífico reconstituyente para todas edades, ya sea para la madre ó la doncella, para el joven muchacho en la edad del crecimiento ó el niño en brazos. La única emulsión elaborada bajo el sistema original y perfecto de Scott que hace el aceite agradable al paladar, digerible, tónico y nutritivo. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este número de D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333. NO OLVIDE BARCELONA.

Regaliz Pectoral L. B. ALQUITRAN. La superioridad de este regaliz sobre los otros regalices ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja, 3 reales en todas las farmacias.

Dado en Jaén el día 1.º de Mayo, en la Jefe que rodea la caja. Fábricas en Bayona: L. LE BEUF.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA. Esta Sociedad contrata el suministro de abonos minerales con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas centrales, Montalbán, 6, Madrid y en las Direcciones regionales de Barcelona, Gijón, Granada y Zaragoza.

Se admiten proposiciones en Madrid hasta la una de la tarde del 30 del corriente. Madrid 4 de Diciembre de 1905. El Secretario, J. Guillén Sol.

El taller de Ebanistería de José Muñoz y Compañía. Se ha trasladado de la calle de Recogetas á la de Gracia, núm. 85. Se construyen toda clase de muebles, desde los más artísticos y lujosos hasta los más modestos. Gracia, 85.

Botas de abrigo CLASE PRIMERA. Para señoras á 7 pesetas. Para caballeros á 8. El mejor calzado de goma, recién llegado, en LA CORDOBESA. Reyes Católicos, 18.

TODAS LAS HERNIAS
 Estuércos, Caídas y enfermedades similares del hombre como de la mujer están radicalmente curadas, sin operación y sin dolor, por el NUEVO BRAGUERO PNEUMÁTICO Y SIN MUELLES inventado por el Sr. CLAVIERE, el especialista más conocido y más reputado de París. El tratado de la Hernia, en idioma español, en donde este nuevo método se encuentra claramente explicado, es enviado gratis y franco á todas las personas que lo pidan al Sr. CLAVIERE, 234, Faubourg Saint-Martin, en París.
 Este maravilloso método, aprobado por todas las eminencias médicas ha obtenido ya más de 450,000 curas, y ha merecido las más altas recompensas en todas las exposiciones.

BAZAR INGLÉS Acera del Casino
 núms. 31, 33 y 35.
 Los mejores muebles, más sólidos, y del mayor gusto, los encontrará el público en este nuevo bazar.—Especialidad en muebles de comedor, despacho y salón.—Se garantiza la hechura, construcción y solidez.—Fabricación especial de sillería para comedor y despacho, en competencia con el resto de España.—Antes de comprar muebles, se ruega visiten este nuevo establecimiento.—Se admiten encargos propios del ramo.—Acera del Casino.

Farmacia Moderna.—Príncipe 10
 Precios económicos
 Limonada purgante, 0'75 pesetas.—Licor de Brea, 0'60.—Jarabe de Quina Ferruginosa, 1'50.—Id. Iodo-tánico fosfatado, 1'50.—Id. Bismuto iodoado, 1'50.—Id. Iodo de hierro, 1'50.—Id. Hemoglobina, 1'50.—Id. de Lactofosfato de C. 1, 1'25.—Vino de Peptonas, 2.—Id. Iodo-tánico fosfatado, 2.—Emulsión de aceite puro de bacalao, 1'25.—Hierro disueltos, 0'50.
 Medias de goma.—Fajas.—Espejuelos.—Lavativas.—Garfajillas de Pravas y Roisés.—Algodones y gases de todas clases.—Termómetros clínicos.
 En las recetas la economía es mucho más apreciable.
 A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reinvididos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia; se les regalará un objeto de perfumería, consistente en un bote de esencia; Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado ó una caja de Polvos, etc.

Kavasental RIEDEL
 Patente por el Ministerio Español núm. 10.903.
 Único remedio antigonorroico de excelentes y positivos resultados.
 Publicaciones y muestras gratuitas para los señores Médicos; enviará el Representante General para toda España, ENRIQUE FRINKEN, Málaga.
 Únicos Fabricantes: J. D. Riedel A. G., Berlin N. O. Fábrica de Productos Químicos y Droguería, al por Mayor. Capital 7.000.000 de pesetas. Fundada en 1814.
 De venta en todas las farmacias de España.

Academia de Penales
 Por virtud de las importantes reformas en Enero próximo, queda abierta aquella por el Director, Sr. Fernández Realejo Alto, 14, en donde podrán entretarse los aspirantes.
 Se alquila dos pisos segunditos en la calle de Meñans núm. 16 18 y 20.—Las llaves, Placeta de Girones núm. 6.
 Venta de maderas de construcción y de taller, de chopo, mimbre y peralejo, en el cortijo de Almidar y puestos sobre vagón en la estación de Foneles, común a las líneas de Linares á Almería y de Moreda á Granada.
 Existen en disposición de servirlos enseguida, maderas gruesas y delgadas, aserradas y enterizas, de las dimensiones más corrientes; y se admiten encargos para cortar en épocas sucesivas, otras de dimensiones especiales.
 Gran surtido de mecánicas y sostenes de parrales alambrados. Paños al contado.
 Pídanse precios é informes á D. Joaquín Caballero, Guadix, Santiago 21.

Aprovechad la ocasión
 Se hacen retratos de tamaño natural con buena fotografía y con un rico y lujoso marco, por el fabuloso precio de 45 pesetas, puesto en casa á 1 interesado. Su valor real, son 120 pesetas; y para convencerse, ver la muestra del marco y retrato tamaño natural, que está en el escaparate del comercio «La Confianza», calle Reyes Católicos, núm. 36.
 El retrato tamaño natural, sin el marco, 12 pesetas.
 Obedece esta baratura, que casi podría llamarse regalo, á una propaganda que tiene un tiempo limitado, hecha por el Centro Editorial de Barcelona.
 Dirigirse en Granada, Plaza Nueva 7, segundo derecho, E. Pons, en donde se toma nota de los encargos.

VINOS AÑEJOS PARA MESA
 «La Escribanía»
 Establecimiento de vinos, cafés y cervezas de An y el Escribano.
 Esta casa sirve los mejores y más puros vinos añejos blancos y tintos legítimos de Valdepeñas.—Vinos finos y licores de las mejores marcas.
 Servicio á domicilio
 Cañuelo del Zacatín, núm. 7.

Atención! La fotografía de Gusi y C.ª, Reyes Católicos, 15, ha pasado á nombre de Santiago Santos, fotógrafo, que acaba de llegar de Barcelona, en donde ha estado establecido 18 años, el cual tiene el gusto de ofrecer al público en general los últimos adelantos de la fotografía moderna.
 Al mismo tiempo tiene laboratorio expreso para los señores aficionados á la misma.
 15, REYES CATÓLICOS, 15.

Muebles
 Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión» Mesones, 54, donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.
 Almacén de loza y cristal
 8, San Jerónimo, 8.

Muebles
 Para comprar muebles sólidos, elegantes y baratos hay que ir al Gran Bazar de «La Unión» Mesones, 54, donde encontrará el público un inmenso y variado surtido.
 Almacén de loza y cristal
 8, San Jerónimo, 8.
 Se cuenta ninguna se vende loza y cristal, cromos, cuadros y molduras y á precios excepcionales ponemos á domicilio por millares los cristales.
 8, San Jerónimo, 8.
 Calle de S. Pedro Martir 7.
 Se alquila una preciosa casa sola, con mucha luz, sol, agua y buenas condiciones higiénicas; decorada lujosa y artísticamente, con once habitaciones, dos partidores, torre y patio.

¡Es el primero y el más acreditado!
 Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de Escrivá.
 Se vende en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVA

¡22 años de éxito creciente!
 en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Este producto mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 reales el frasco
 Depósito central.—B. ESCRIVA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Las Píldoras Dehaut
 DE PARIS
 No tratan de purgar, cuando lo necesitan. No tratan de evacuar, cuando es necesario. Purgan, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra más que cuando se toma con bastante frecuencia y en dosis moderada. No tratan de evacuar, cuando es necesario. Purgan, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra más que cuando se toma con bastante frecuencia y en dosis moderada. No tratan de evacuar, cuando es necesario. Purgan, contra lo que sucede con los demás purgantes, esto no obra más que cuando se toma con bastante frecuencia y en dosis moderada.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí a los tubos bronquiales, dando origen a la bronquitis, culminando a menudo en neumonía o tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis a vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
 Las Píldoras del Dr. Ayer.—Asociadas.—Son un purgante suave.

¡SEÑORAS!
¡Maravilloso invento!
¡Depilación verdad!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato **¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!**
¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona**
 DE 3 A 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas **PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS Y FARMACIAS**

IMPOTENCIA ESTERILIDAD
 Cura sin medicamento, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo, al que comunica las lozanías de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio externo **Kelsey Wash**, Los Internos no producen efectos si no se aplican en el momento de la coacción. **Kelsey Wash** a 5 pesetas en todas boticas de España. En Granada, botica de Pujazón, San Jerónimo, 18; Gáñez, Mesones, 81; y en todas las boticas de la capital y de la provincia. —Supremo tratamiento por el que se consigue la curación pronto y sin peligro.

Almoneda de varios muebles, calle de la Concepción núm. 15.

Se traspa la estentería de establecimiento de comestibles de la calle de Santiago núms. 5 y 7. Para tratar con su dueño, Molinos núm. 1.

400 canarios belgas
 Existe una fina y variada colección de estos pájaros, amarillos y con mucho rojo, procedentes de las mejores castas de Barcelona y Sevilla, a precios muy económicos.

Los hay también castellanos, ca lo mejor en su clase.—Placeta de Cuchilleros, 20 (junto a la Plaza Nueva).

Sociedad Española de construcciones metálicas
 Capital 12.500.000 Ptas.

Talleres de vagones en Besain (Gulpúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid.
 La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece a esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.

La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y otros efectos también para minas; precios sin competencia.

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, o al Representante en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 28, pral.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Arrayaues, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Los Comerciantes ó Industriales, los hombres de negocios y los dependencias que necesiten impresos, deben encargarlos a la

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

Reyes Católicos, 8, principal

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso é inteligente personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las diez de la mañana a las diez de la noche en la Oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, principal, y a otras horas de la noche, en la Oficina de los Talleres, calle Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo a varias tintas.

Habiendo adquirido esta imprenta recientemente una máquina para Numeración automática, podemos ofrecer a los banqueros, comerciantes é industriales TALONARIOS, LIBROS y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerados ordenadamente con tipos de imprenta, al hacer la impresión, teniendo cada hoja SU NUMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible, por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

ADMINISTRACION, Reyes Católicos, 8, principal. TALLERES, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.

JARABE DE RABANO YODADO
 GRIMAULT y C^{ia}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el hinfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Violonne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Amor
 El mejor brillante para limpiar metales
 DE VENTA EN TODAS PARTES.
 Fabricantes: Lubszynski & Co. BERLIN, N. O.

CIA COLONIAL
 MAJOR 18, MADRID

CAFÉS (HOCOLATES)

PAPEL PARA ENVOLVER
 Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Paco Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San Domingo).

LOS QUE PADEZCAN TOS
 por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Son tan rápidos y seguros, los efectos de estas pastillas, que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende a anima, y casi siempre desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **PAPELES AZOADOS** ó los **CIGARRILLOS ANTIAASMÁTICOS** del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pidanse prospectos.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
 1906

Pequeña Enciclopedia popular de Vida Práctica
 Un tomo de 500 p., 1000 figs. y mapas en colores
 Es ameno é instructivo
 CONVIERNE A TODO EL MUNDO
 INTERESA A TODO EL MUNDO
 PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
 sorteados entre los compradores.
 Participación gratis al 1/2 billete de la lotería. 4 de Madrid.
 En plus 3 Realitos

GRAN EXITO
 de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

San Juan, núm. 9.

Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora Viuda de Hidalgo.

Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros.—**Vino Febrífugo**, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes.—**Vino de Hemoglobina**, segura curación de la anemia.—**Vino yodo-tánico**, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia.

PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos a su autor.

La Flor Granadina
 Gran fábrica movida a vapor de Aguardientes amizados, Licores, Ron y Cognac, establecida en la calle del Salvador, núm. 3, de

NICOLÁS F. RUIZ
 bajo la dirección del inteligente industrial **Don Francisco Hernández Lozano** dueño de la fábrica de aguardientes de los Llanos de Armilla.

Despacho central: Al por mayor, en la Plaza de Bibarambla, 30.

En este almacén se ofrecen al público los productos de mi fábrica y especialidades de vinos finos de mesa y corrientes para despachos, alcoholes de vino, de caña y para barnices é invernicios; vino de Jerez, Montilla y Manzanilla, Málaga y Costa, desde lo más corriente hasta lo más superior; vinagres puros de uva y corrientes y los ricos amizados Polavieja, Colón, Ojén, Rute, Cazalla, Triplo amizado, doble y corriente y las Gotas estimulantes, néctar delicioso y gratísimo al paladar.

NUEVO HOTEL EMBAJADORES—MADRID.
 CARRERA SAN JERÓNIMO, 6, y VICTORIA, 1.
 Propietario: **D. JOSÉ GARCIA**
 Es de los mejores establecimientos de su clase.—Hay ascensor.

"The Studio" revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.
 Es de todas las que se dedican a las Bellas Artes la de mayor circulación del mundo entero.
 Es una publicación internacional que se ocupa del **Arte Moderno en todas sus fases**
 Dedicada mucha parte de sus columnas a la pintura y al Arte decorativos, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primeramente impresas en papel especial.
 Precio de cada número, un chelín (5 reales).
 Se suscribe en Londres, 44, Leicester Square.
 En París, rue de Richelieu, 28 dpi. (Edición traducida al francés).

Solución Benedicto
 de glicerofosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, caries, raquitismo, escrofulismo.—Frascos, 2'50 pesetas.—Depositor: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, MADRID.

Venta en Granada: Farmacia de los Sres. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 18; D. Ricardo Corzo, Pie de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva, y Dr. Picazo, Reyes Católicos.
 En Baza, E. Jiménez.—En Guadix, M. Fajardo.—En Loja, J. Gutiérrez.—En Motril, J. Ramírez.

no tenéis más que decir una palabra y os librará de él...
 —¿Con un delirio?
 —Todos los medios son buenos para un miserable de esa especie.
 —No, Rospo no merece que un semejante suyo se ensucie las manos en su sangre; la muerte no hace sufrir y aquel hombre merece todas las penas que otros han experimentado por él. Se necesita un castigo terrible para el cómplice del conde de Ripafraita, para el asesino de la condesa Blanca. Yo misma quisiera ser para aquel hombre la justicia inexorable, ejecutora imposible de esta justicia. Y creo que experimentaría nns alegrías extrañas, infuicias, haciéndle sufrir.

Nina estaba muy pálida al hablar así, pero el duque no podía observar esta palidez.

—Tenéis razón,—dijo friamente;—Rospo será castigado como se merece.
 —No es tiempo todavía; por ahora es preciso únicamente vigilarle, el castigo vendrá luego.
 —Apenas habéis acabado de hablar, cuando el carruaje se detenia delante del palacio de Rosendo.
 —A la mañana siguiente, Dora, al despertarse, encontró al aya dormida en la poltrona que se hallaba cerca de la cabecera.
 —A la muchacha le sorprendió el cambio ocurrido en las facciones de Nina; parecía que el aya había sufrido mucho.
 —Su cara, abstida y dirigida al cielo, era de una palidez uniforme, espantosa; se hubiera dicho que llevaba una carreta de mármol. Era imposible idear un semblante de expresión más imponente, más entristecido.
 —Después de su primer estupor, Dora se sumergió en contemplación dolorosa.
 —Pensaba de qué inexplicable desgracia

podía ser presa su Nina, a la que había dejado por la noche casi sonriendo... y aumentó la emoción cuando vio caer de los párpados cerrados del aya dos lágrimas que se deslizaban lentamente por las mejillas.
 Dora no pudo resistir más. Se inclinó sobre el borde del lecho, é impulsada por un sentimiento que no le fué posible dominar; besó al aya, llamándola por su nombre.
 —Nina... Nina, despierta, me hace daño verte así...
 —El aya se sacudió, abrió los ojos, y al ver a Dora inclinada sobre ella, lanzó un pequeño grito.
 —¡Oh!—dijo luego con dulces sonrisas,—¿me habéis dormido?
 —Sí... y perdonáme por haberte despertado, pero me pareció que sufrías...
 —¿Yo sufrir?—murmuró Nina.—¿y por qué?
 —No lo sé, pero llorabas.
 —Un vivo rubor subió a las mejillas del aya.
 —Nina tenía un penoso sueño,—dijo con impetu.
 —¿Te crece,—exclamó,—pero dime cómo está la enferma que fuiste a ver, Nina enrojeció aún más.
 —Está mejor,—respondió.
 —¿De modo que volviste pronto?
 —Sí... cerca del alba.
 —¿Y por qué no te fuiste a acostar?—preguntó dulcemente Dora,—¿es por eso acaso que te encuentro tan abstida?
 —No estoy bien, te lo aseguro.
 —Y abrazada a Dora estretándole la cabeza contra el pecho trémulo, cubriéndolo de besos «sus espesos cabellos».
 Pero cuando el aya se encontró sola, la atacó una vivísima palpitación.

—Si Dora supiese!—pensaba,—¡ah! que ella ignore siempre la verdad... que se encierren en el fondo de mi alma...
 Se estrechó varias veces la frente entre las manos, murmurando:
 —¡Ah! es cruel... cruel; ninguna mujer ha sido jamás sometida á prueba tan dura...
 Las fuerzas de Nina, sostenidas con valor sobrehumano delante de Dora, la abandonaron un momento. Prorrumpió en llanto. Pero poco a poco se calmó, impuso silencio á su corazón herido; á su imaginación excitada. Su mirada se hizo serena, una sonrisa de ángel irradió por su dulce fisonomía.
 Se levantaba de nuevo fuerte para la noche que debería sostener.
 Creyó que Rospo la atacaría, la demostraría todo su desdén por lo de la noche; pero en cambio, con gran sorpresa suya, el criado al encontrarla no la dijo una palabra y le saludó casi con respeto.
 Esto, en vez de tranquilizar al aya, la puso más en guardia. Esta comprendía perfectamente que Rospo espialde todos sus pasos, que aquella mirada aguda, sangrienta, seguía todos sus movimientos; pero Nina fingía no advertirlo; y como desde aquella noche no había tenido ocasión de salir del palacio, no la preocupaba la incesante persecución.
 Nina había acompañado á menudo á Dora ya á ver á Zuma, ya á Ginditta, á Parecis que la muchacha sentía una especial predilección por la sobrina del marqués Mondalí.
 La primera vez que la condesa de Ripafraita fué con su aya á la casa del marqués Mondalí, Nina había sufrido una singular impresión al oír la voz de Santina, que había ido á su encuentro con Ginditta. Aquella voz áspera, aguda, había resonado otra vez en sus oídos; pero

Las tragedias de los celos
 Segunda parte
 Los martirios del amor

vió disminuir el paso del carruaje y detenerse precisamente delante de la casa donde había entrado Nina.

—¡Ah! ahora sabré algo—exclamó Rospo atravesado resuelto la calle.
 En el pescante había dos personas: el cochero, envuelto en un amplio fermalino negro que le cubría todo, y otro individuo, al cual Rospo no pudo distinguir, pero que le vio saltar á tierra y abrir la portezuela.

Del carruaje no bajó nadie, pero en la puerta apareció un joven no muy alto de estatura, gracioso, bien modelado, vestido modestamente, con pies infantiles.
 Rospo se había adelantado, con la vista encendida, fija en el joven que se disponía a poner el pie en el estribo, dió un brinco lanzando un grito.
 El joven se volvió bruscamente y vió al hombre de la camiseta.
 Acaso advinió quien era, porque de un salto se metió en el coche: del interior partieron algunas órdenes al criado que cerraba la portezuela, porque de pronto Rospo se había adelantado, se sintió agarrado por la espalda y cinco energicos dedos le apretaron la garganta... y antes de que tuviese tiempo de pedir auxilio fué lanzado como una paja á diez pasos de distancia en medio de la calle, y no se había rehecho del aturdimiento y del terror, cuando el carruaje desapareció.

III

En el carruaje se encontraba Nina y el duque.
 El aya sorprendida aquella noche en el pabellón por Rospo, había pensado que tanto ella como Rolando corrían un gran peligro. Si Rospo no había sabido eximirse de cierta supersticiosa emoción cuando Nina evocó la sombra de la condesa Blanca, dejando al asesino casi desvanecido sobre el pavimento, comprendía sin embargo, que una vez re- puesto Rospo del terror, hablarla y entablara conversación si el conde de Ripafraita reconociera al hombre que hacía tantos años buscaba y por el cual había cometido un crimen?
 Nina se horrorizaba porque temía por la vida del duque. Quería avisarle.
 —Pero cómo? Tenía preparada una larga carta en la que daba cuenta á Rolando de lo sucedido y le indicaba el medio de verle sin ocasionar sospechas; pero no sabía como hacerla llegar á sus manos, cuando el acaso vino en su ayuda.
 Santero, á la mañana siguiente del coloquio con Nina, había ido al palacio del conde para invitarle á una gira por la «Casciña», á fin de probar un nuevo caballo que Rolando había adquirido de un inglés.
 El conde de Ripafraita aceptó con